

Héctor Díaz-Bastién, Medalla de Honor del Colegio de Abogados

Intervino en primer lugar Manuel Camas recordando que, tal y como establecen los estatutos, la Junta de Gobierno tiene entre sus funciones conceder la Medalla de Honor a aquellas personas que han prestado servicios importantes a la abogacía. Y Héctor Díaz-Bastién era uno de ellos.

Destacó el importante curriculum de un abogado afincado en Marbella, volcado en la dimensión internacional de la abogacía, y «*hoy reconocemos en esta medalla su parte más cercana*». Señaló que el homenajeado presumía de la abogacía malagueña y de su tierra de adopción y ello unido al trabajo incesante con el Colegio de Abogados de Málaga, por ser un excelente embajador de nuestra tierra, por fomentar la comunicación entre los abogados y las corporaciones y por trabajar incansablemente en el ámbito internacional, muy especialmente durante su etapa como presidente de la UIA, es por lo que la Junta de Gobierno le había concedido esta distinción.

Por todo ello Manuel Camas le impuso la Medalla de Honor de la corporación y el homenajeado recibió el aplauso caluroso de los presentes.

Discurso del homenajeado

Héctor Díaz-Bastién dijo sentirse contento y emocionado porque era un paso más en la integración en la abogacía malagueña y me «*hace sentir más andaluz*». Admitió que desde siempre había sentido una atracción especial por trabajar la profesión desde el plano internacional pero precisó que aun es preciso sensibilizar a los letrados sobre su importancia.

Y es que a Héctor Díaz-Bastién se le nota pasión y entrega cuando habla de la visión internacional de la abogacía con ese lenguaje sencillo y apasionado que le caracteriza, haciendo fácil lo difícil.

Señaló que este camino no se puede improvisar sino que hay que planificarlo adecuadamente poniéndose

metas a largo plazo. Recordó que el Colegio de Abogados inició este proyecto de la mano de José María Davó el cual sentó las bases para que germinara la visión internacional en la abogacía malagueña. Posteriormente Nielson Sánchez Stewart le dio vigor deontológico y Manuel Camas se ha dedicado a darle pragmatismo

permitiendo la expansión de la abogacía malagueña y creando la comisión internacional de la corporación. El esfuerzo de todos estos decanos de la corporación, señaló, ha permitido la consolidación del proyecto internacional que hoy en día se va haciendo realidad.

Señaló que los «*programas de asistencia con otros Colegios, y presencia en instituciones y encuentros internacionales, permiten progresivamente que una ciudad y una provincia, ya internacionales desde tiempo inmemorial, vayan posicionándose de modo inexorable para que de sus abogados salgan nuevos dirigentes que transmitan a la comunidad legal internacional un modo de hacer profesional eficiente y que es bien recibido por los*

colegiados de otros países para la búsqueda de soluciones a los problemas que hoy se presentan en nuestra querida profesión.

El trabajo continuado y el seguimiento de estos lineamientos permitirá tener una abogacía malagueña potente en el ámbito internacional, una fuerza viva de peso y de calidad, y a mí la satisfacción, una más, del éxito de esta provincia y de su gente».

Terminó alentando a los compañeros a que se sumaran a este proyecto, a que se integraran en la comisión internacional y destacó: «*hay que soñar con ser abogados internacionales*». 

